ÍNDICE

BLOQUE I INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I LA NECESARIA PROTECCIÓN PENAL DE LOS INTERESES FINANCIEROS DE LA UNIÓN EUROPEA

Pablo Martín Rodríguez

- I. Introducción
- II. La protección de los intereses financieros y la integración penal europea
- III. La técnica de la asimilación y protección eficaz
- IV. La técnica de la aproximación penal legislativa
- V. Consideraciones finales: la Fiscalía Europea y la federalización de la protección de los intereses financieros
- VI. Bibliografía

CAPÍTULO II ORIGEN Y ANTECEDENTES DE LA FISCALÍA EUROPEA

Luca Lupária Donati

Jacopo Della Torre

- I. Introducción
- II. El nacimiento de la idea de crear una Fiscalía Europea en el Corpus juris
- III. Los primeros intentos de institucionalización y el Libro verde sobre la Fiscalía Europea
- IV. Del fracaso del proyecto constitucional al artículo 86 del TFUE
- V. Del tratado de Lisboa a la propuesta de reglamento de la Comisión Europea
- VI. El enredado camino legislativo que llevó a la adopción del reglamento (UE) 2017/1939
- VII. Conclusión: del sueño a la realidad, con muchas renuncias
- VIII. Bibliografía

CAPÍTULO III RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA FISCALÍA EUROPEA

Concepción Sabadell Carnicero

- I. Introducción
- II. Retos de la Fiscalía Europea
 - 1. Retos en relación con la competencia de la Fiscalía Europea

- 2. Retos en relación con investigaciones transfronterizas en los Estados miembros
- 3. Retos en relación con investigaciones transfronterizas en Estados miembros no participantes y terceros países
- III. Perspectivas
- IV. Conclusiones
- V. Bibliografía

CAPÍTULO IV

LA APLICACIÓN DE LA CARTA, EL CEDH, LAS DIRECTIVAS EUROPEAS SOBRE DERECHOS PROCESALES Y LAS GARANTÍAS DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA AL PROCEDIMIENTO DEL REGLAMENTO 2017/1939, DE 12 DE OCTUBRE Y DE LA LO 9/2021, DE 1 DE JULIO

Antonio M. a Lara López

- I. Introducción
- II. Los derechos procesales del investigado en el procedimiento de la Fiscalía Europea. Una visión general
- III. Los derechos procesales y las garantías del investigado en el proceso penal español. Una visión general orientada al proceso de la Fiscalía Europea
 - 1. Los derechos de la defensa
 - 1. 1. Los derechos de la defensa y su regulación
 - 1. 2. Extensión objetiva y subjetiva de los derechos de defensa
 - a) Extensión objetiva
 - b) Extensión subjetiva
 - 1. 3. Contenido del derecho de defensa
 - a) Derecho a ser informado de la acusación y a la preparación de la defensa
 - a. 1) Derecho a la información
 - a. 2) Derecho a disponer del tiempo para preparar la defensa
 - a. 3) La Información de derechos
 - b) El derecho a la autodefensa
 - c) El derecho a la prueba
 - d) La asistencia letrada. Especial referencia a la entrevista previa y la privacidad de las comunicaciones
 - e) El derecho a guardar silencio y no incriminarse
 - e. 1) El silencio del acusado
 - e. 2) El derecho a no incriminarse
 - 1. 4. La restricción del derecho de defensa. Especial referencia al secreto de sumario.

- 2. El derecho a la presunción de inocencia
 - 2. 1. Introducción
 - 2. 2. Concepto y regulación
 - 2. 3. Extensión objetiva y subjetiva
 - a) Extensión objetiva
 - b) Extensión subjetiva
 - a') Desde la perspectiva del sujeto destinatario del derecho
 - b') Desde la perspectiva de los obligados por el derecho a la presunción de inocencia
 - 2. 4. Contenido esencial del derecho a la presunción de inocencia como regla de tratamiento procesal del inculpado
- IV. Conclusión
- V. Bibliografía

CAPÍTULO V

LOS PRINCIPIOS DEL PROCEDIMIENTO PENAL ESPECIAL DE LA L. O. 9/2021, DE 1 DE JULIO, Y EL REGLAMENTO 2017/1939, DE 12 DE OCTUBRE

Salvador Guerrero Palomares

- I. Introducción
- II. Los principios del nuevo procedimiento
 - 1. Los principios de legalidad y de oficialidad
 - 2. El principio acusatorio
 - 2. 1. Caracterización general
 - 2. 2. Proyección del principio acusatorio en el procedimiento de la LO 9/2021, de 1 de julio
 - 2. 2. 1. Procedimiento de partes
 - 2. 2. 2. La fase de investigación: carácter acusatorio. El Juez neutral
 - 2. 2. 3. La fase intermedia: déficit acusatorio. El Juez imparcial
 - 3. El principio de proporcionalidad
 - 3. 1. Caracterización general
 - 3. 2. Proyección del principio de proporcionalidad en el procedimiento de la LO 9/2021, de 1 de julio
 - 4. Los principios de audiencia y contradicción
- III. Conclusión
- IV. Bibliografía

CAPÍTULO BLOQUE II LOS DELITOS COMPETENCIA DE LA FISCALÍA EUROPEA

LOS DELITOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES FINANCIEROS DE LA UNIÓN

- M. ^a Teresa Requejo Naveros
- I. Introducción
- II. Elementos comunes
 - 1. El bien jurídico protegido
 - 2. El tipo subjetivo
 - 3. Formas de participación en los delitos especiales
 - 4. La responsabilidad penal de la persona jurídica
 - 5. La prescripción
- III. Los delitos fiscales
 - 1. El delito fiscal contra la Hacienda de la Unión Europea
 - 1. 1. Las modalidades de acción
 - 1. 2. El objeto material
 - 1. 3. Los sujetos del delito
 - 1. 4. Penalidad
 - 2. El delito de fraude de subvenciones
 - 2. 1. Las modalidades de acción
 - 2. 2. El objeto material del delito
 - 2. 3. Los sujetos de la acción
 - 2. 4. Penalidad
 - 3. El delito de fraude comunitario
 - 3. 1. Las modalidades de acción
 - 3. 2. El objeto material
 - 3. 3. Los sujetos de la acción
 - 3. 4. Penalidad
- IV. El delito de blanqueo de capitales
 - 1. Las modalidades de acción
 - 2. El objeto material
 - 3. El sujeto activo
 - 4. Penalidad
- V. El delito de cohecho
 - 1. El cohecho pasivo

- 1. 1. Las modalidades de acción
- 1. 2. Objeto material
- 1. 3. Los sujetos de la acción
- 1. 4. Penalidad
- 2. El cohecho activo
- VI. La malversación de fondos públicos
 - 1. Las modalidades de acción
 - 2. El objeto material
 - 3. Los sujetos de la acción
 - 4. Penalidad
- VII. El delito de participación en una organización criminal
- VIII. Los delitos de contrabando
 - 1. Las modalidades de acción
 - 2. Los sujetos de la acción
 - 3. Penalidad
- IX. Los delitos indisociablemente vinculados a los delitos que afecten a los intereses financieros de la Unión Europea
- X. Bibliografía

BLOQUE III NATURALEZA JURÍDICA, ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIZATIVA Y PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA FISCALÍA EUROPEA

CAPÍTULO VII NATURALEZA JURÍDICA Y PRINCIPIOS BÁSICOS DE ACTUACIÓN

Luis Aparicio Díaz

- I. Naturaleza jurídica de la Fiscalía Europea
- II. Principios básicos de actuación de la Fiscalía Europea
 - 1. Principios orgánicos de carácter institucional
 - 1. 1. Principio de independencia y responsabilidad
 - 1. 2. Principio de jerarquía y disciplina interna
 - 1. 3. Principio de actuación común y descentralización
 - 1. 4. Principio de ultraterritorialidad
 - 1. 5. Principio de cooperación leal
 - 1. 6. Principio de colaboración
 - 1. 7. Principio de transparencia
 - 2. Principios rectores del desempeño de las funciones propias de la Fiscalía Europea

- 2. 1. Principio de legalidad
- 2. 2. Principio de proporcionalidad
- 2. 3. Principio de imparcialidad
- 2. 4. Principio de equidad
- 2. 5. Principio de utilización de medios electrónicos
- III. Bibliografía

CAPÍTULO VIII ESTATUTO JURÍDICO, ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIZATIVA

Alejandro Hernández López

- I. Introducción
 - 1. Consideraciones previas
 - 2. Estatuto jurídico y estructura: cuestiones generales
- II. Estructura organizativa: nivel centralizado
 - 1. Fiscal General Europeo
 - 1. 1. Estatuto jurídico y funciones
 - 1. 2. Requisitos, nombramiento y cese
 - 1. 3. Fiscales adjuntos: funciones, nombramiento y cese
 - 2. Fiscales Europeos
 - 2. 1. Estatuto jurídico
 - 2. 2. Funciones
 - 2. 3. Requisitos, nombramiento y cese
 - 3. Colegio
 - 3. 1. Naturaleza y composición
 - 3. 2. Funciones
 - 3. 3. Reuniones y régimen de toma de decisiones
 - 4. Salas Permanentes
 - 4. 1. Naturaleza jurídica
 - 4. 2. Composición
 - 4. 3. Funciones
 - 4. 4. Delegación de funciones
 - 4. 5. Asignación de casos y régimen de toma de decisiones
 - 5. Director Administrativo
- III. Estructura organizativa: nivel descentralizado
 - 1. Fiscales europeos delegados

- 1. 1. Estatuto jurídico y funciones
- 1. 2. Requisitos, nombramiento y cese
- IV. A modo de conclusión
- V. Bibliografía

BLOQUE IV COMPETENCIA

CAPÍTULO IX

LA COMPETENCIA MATERIAL, TEMPORAL Y PERSONAL DE LA FISCALÍA EUROPEA

Luis Miguel Jiménez Crespo

- I. Introducción
- II. Competencia material
 - 1. Los intereses financieros de la Unión Europea
 - 2. La determinación "por remisión" de la competencia material
 - 3. Los delitos que constituyen el ámbito objetivo de actuación de la Fiscalía Europea
 - 3. 1. La competencia nuclear: delitos "PIF"
 - 3. 2. Los delitos de organización criminal
 - 3. 3. La competencia "extendida"
 - 3. 4. La denominada "cláusula de protección"
 - 4. La posibilidad de ampliar la competencia de la Fiscalía Europea
- III. Competencia territorial y personal
 - 1. Supuestos del art. 23 del Reglamento
 - 2. Reglas sobre determinación de la oficina de la Fiscalía Europea que deba conocer de un asunto
- IV. Bibliografía

CAPÍTULO X EJERCICIO DE LA COMPETENCIA

Olga Muñoz Mota

- I. El principio de legalidad en el ejercicio de la competencia
- II. Competencias compartidas y competencia prioritaria de la Fiscalía Europea
- III. El ejercicio de la competencia en el reglamento y en las orientaciones generales del colegio de la Fiscalía Europea
 - 1. El ejercicio de la competencia en delitos que hayan causado o sean susceptibles de causar un daño inferior a 10. 000 euros
 - 2. El ejercicio de la competencia cuando se investigan delitos indisociablemente vinculados

- 3. El ejercicio de la competencia cuando un único delito causa perjuicio a los intereses financieros de la Unión Europea y a otras víctimas
- 4. El ejercicio de la competencia cuando se investigan organizaciones criminales
- IV. La resolución de las discrepancias entre autoridades nacionales y la Fiscalía Europea
 - 1. Planteamiento
 - 2. Supuestos en los que puede se puede plantear una cuestión de competencia entre las autoridades nacionales y la Fiscalía Europea
 - 3. Autoridad que resuelve el conflicto de competencias entre las autoridades nacionales y la Fiscalía Europea. Los primeros cuatro conflictos de competencia
- V. Bibliografía

CAPÍTULO XI EL DERECHO DE AVOCACIÓN

Estefanía Sixto Seijas

- I. Introducción
- II. Ejercicio del derecho de avocación
 - 1. Ejercicio del derecho de avocación cuando la Fiscalía Europea recibe información de autoridades nacionales
 - 2. Ejercicio del derecho de avocación cuando la Fiscalía tiene conocimiento de una investigación sobre delitos sobre los que pudiese tener competencia por otros medios
- III. Plazos y actuación de la Fiscalía y las autoridades nacionales
- IV. Decisión sobre el ejercicio del derecho de avocación
 - 1. Órgano competente para ejercer el derecho de avocación
 - 2. Ejercicio efectivo de la competencia por la Fiscalía Europea
 - 3. Decisión de no ejercer el derecho de avocación
 - 4. El principio de legalidad
- V. Infracciones cuyo perjuicio es inferior a 100. 000 euros
- VI. Bibliografía

BLOQUE V INICIO DEL PROCEDIMIENTO

CAPÍTULO XII EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO Y PRIMERAS ACTUACIONES

María Ángeles Pérez Marín

- I. La determinación del ordenamiento competente como presupuesto para iniciar la investigación
- II. El inicio de la investigación en el ordenamiento español
 - 1. El inicio de la investigación a través de denuncia y de querella

- 1. 1. La denuncia
- 1. 2. La querella
- 2. La puesta en conocimiento de los hechos por parte de las autoridades nacionales
- 3. La incoación de la investigación derivada del ejercicio del derecho de avocación
 - 3. 1. La avocación, ¿un derecho?
 - 3. 2. Consecuencias de la avocación en la investigación
- III. El decreto de incoación de la investigación
 - 1. La notificación del decreto al investigado y a las demás partes
 - 2. La impugnación del decreto
 - 3. Breve referencia a la intervención del Letrado de la Administración de Justicia durante el inicio de la investigación
- IV. Las primeras intervenciones de la persona investigada
 - 1. La primera comparecencia para el traslado de los cargos
 - 1. 1. Momento procesal en el que debe ser efectuada
 - 1. 2. Desarrollo de la primera comparecencia del investigado ante el Fiscal encargado
 - 1. 3. Traslado del acta de la comparecencia al Juez de garantías y su intervención en el acto
- V. Las declaraciones del investigado
 - 1. Aspectos generales
 - 2. El reconocimiento de hechos
 - 3. Acceso al procedimiento y propuesta de diligencias por el imputado
- VI. La incorporación al sistema de gestión de casos de la información generada con ocasión del inicio de la investigación
 - 1. Definición y funciones del sistema de gestión de casos
 - 2. La estructura del sistema de gestión
 - 2. 1. El registro
 - 2. 2. El índice
 - 2. 3. El expediente
- VII. Bibliografía

BLOQUE VI LA FASE DE INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO XIII LAS FACULTADES INVESTIGADORAS DEL FISCAL EUROPEO DELEGADO

Pablo Rafael Ruz Gutiérrez

- I. Interludio
- II. Primer movimiento: derecho positivo
 - 1. Medidas de investigación del Fiscal Europeo Delegado en el reglamento (UE) 2017/1939
 - 2. Diligencias de investigación del Fiscal Europeo Delegado en la LOFE
 - 2. 1. Principios de actuación de los Fiscales Europeos Delegados
 - 2. 1. 1. Atribuciones de los Fiscales europeos delegados para el cumplimiento de sus funciones (art. 5 LOFE)
 - 2. 1. 2. Lugar de práctica de las actuaciones investigadoras por los Fiscales europeos delegados (art. 6 LOFE)
 - 2. 1. 3. Actuaciones a prevención (art. 10 LOFE)
 - 2. 2. Diligencias de investigación de los Fiscales europeos delegados
- III. Segundo movimiento: cuestiones generales
 - 1. Régimen jurídico de la declaración de la persona investigada
 - 1. 1. Momento de practicarse la declaración del investigado
 - 1. 2. Contenido y régimen de la declaración del investigado
 - 1. 3. Declaración del investigado con reconocimiento de hechos
 - 2. Régimen jurídico de la declaración de secreto
 - 2. 1. Supuestos en que procede el secreto
 - 2. 2. Primera declaración y prórroga del secreto
 - 2. 3. Secreto asociado a las diligencias de investigación que requieran autorización judicial
 - 2. 4. Régimen del secreto
 - 2. 5. Alzamiento del secreto
- IV. Tercer movimiento: diligencias de investigación a cargo del Fiscal Europeo Delegado
 - 1. Consideraciones generales
 - 2. Declaración testifical
 - 2. 1. Régimen legal
 - 2. 2. Procedimiento
 - 3. Dictamen pericial
 - 3. 1. Régimen legal
 - 3. 2. Procedimiento

- 3. 2. 1. Designación
- 3. 2. 2. Concreción del objeto de la pericia
- 3. 2. 3. Abstención y recusación
- 3. 2. 4. Ratificación de los informes periciales en fase de investigación
- 4. Entrega vigilada
- V. Cuarto movimiento: diligencias de investigación sometidas a autorización judicial
 - 1. Entrada y registro
 - 1. 1. Entrada y registro en lugares cerrados
 - 1. 2. Entrada y registro en domicilio de la persona jurídica
 - 2. Diligencias de investigación tecnológica
 - 2. 1. Principios rectores
 - 2. 2. Legitimación y requisitos de la solicitud
 - 2. 3. Desarrollo y control de la ejecución de la medida
 - 2. 4. Prórroga de la medida
 - 2. 5. Cese de la medida
 - 2. 6. Conservación de datos
- VI. Coda
- VII. Bibliografía

CAPÍTULO XIV

EL JUEZ DE GARANTÍAS Y SUS FUNCIONES RELATIVAS AL CONTROL JUDICIAL DE LA INVESTIGACIÓN

María Tardón Olmos

- I. Consideraciones generales sobre la figura del Juez de garantías
 - 1. Introducción
 - 2. La investigación penal en el marco normativo español vigente
 - 2. 1. El sistema de la Ley de Enjuiciamiento Criminal
 - 2. 2. La instrucción en la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la Responsabilidad Penal del Menor
 - 2. 3. Algunos ejemplos en el Derecho comparado
 - 2. 3. 1. Francia
 - 2. 3. 2. Alemania
 - 2. 3. 3. Italia
 - 2. 3. 4. Portugal
 - 2. 4. Breve referencia al Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal de 2020.

- 3. El Fiscal investigador y el Juez de garantías
- II. Las funciones del Juez de garantías en la LO 9/2021, de 1 de julio
- III. Las funciones del juez de garantías relativas al control de la investigación del Fiscal Europeo Delegado
 - 1. La declaración de secreto
 - 2. Autorización judicial de las diligencias de investigación
 - 3. Protección de testigos y peritos
- IV. Bibliografía

CAPÍTULO XV MEDIDAS CAUTELARES

Coral Arangüena Fanego

- I. Introducción
- II. Medidas cautelares reales
 - 1. Concepto y finalidad
 - 2. Presupuestos
 - 3. Características
 - 4. Catálogo de medidas cautelares
 - 5. Procedimiento
 - 5. 1. Competencia
 - 5. 2. Legitimación
 - 5. 3. Solicitud cautelar y actuaciones posteriores
 - 5. 4. Resolución
 - 5. 5. Impugnación
 - 5. 6. Modificación y extinción de las medidas
- III. Medidas cautelares personales
 - 1. Concepto y finalidad
 - 2. Presupuestos
 - 3. Características
 - 4. Catálogo de medidas cautelares. Particular consideración de la detención y de la orden europea de detención y entrega
 - 4. 1. Detención
 - 4. 2. Orden europea de detención y entrega
 - 5. Procedimiento
 - 5. 1. Competencia

- 5. 2. Legitimación
- 5. 3. Solicitud cautelar y actuaciones posteriores
- 5. 4. Contenido de la resolución judicial
- 5. 5. Impugnación
- 5. 6. Modificación y extinción de las medidas
- IV. Bibliografía

CAPÍTULO XVI INVESTIGACIONES TRANSFRONTERIZAS DE LA FISCALÍA EUROPEA

Carmen Rodríguez-Medel Nieto

- I. Consideraciones previas
- II. La regulación normativa de la asignación o asistencia privilegiada entre Fiscales Europeos Delegados
- III. Decisión y contenido de la asignación
 - 1. Videoconferencias
 - 2. Traslado de cargos
- IV. Destinatario de la asignación: el Delegado asistente
- V. Ejecución de la asignación
- VI. Discrepancias entre el Fiscal Europeo Delegado encargado y el asistente
- VII. La problemática de la doble autorización judicial
- VIII. La primera cuestión prejudicial procesal de la Fiscalía Europea
- IX. Intervención de las partes durante la asistencia
- X. Recursos en los procedimientos de asistencia
- XI. Utilización de instrumentos de reconocimiento mutuo por la Fiscalía Europea en territorio de Estados miembros participantes
- XII. Admisibilidad de la prueba transfronteriza
- XIII. Conclusiones
- XIV. Bibliografía

CAPÍTULO XVII LA IMPUGNACIÓN DE LOS DECRETOS DEL FISCAL EUROPEO DELEGADO

Jaime Campaner Muñoz

- I. Notas introductorias y conceptuales
 - 1. Concepto y naturaleza de la impugnación
 - 2. La importancia del control judicial a través de la impugnación
 - 3. Desafíos derivados del carácter supranacional de la Fiscalía Europea

- II. Marco normativo de la impugnación
 - 1. Reglamento
 - 2. Ley Orgánica 9/2021, de 1 de julio
 - 2. 1. Consideraciones generales
 - 2. 2. Actos del Fiscal Europeo Delegado susceptibles de impugnación
 - 2. 3. Decretos no impugnables
 - 2. 4. Procedimiento
 - 2. 5. Recursos contra el auto resolviendo la impugnación
 - 2. 6. Efectos de la impugnación
- III. Conclusiones
- IV. Bibliografía

CAPÍTULO XVIII INTERVENCIÓN Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA ACUSACIÓN PARTICULAR

Santiago Gómez-Villares Pérez-Muñoz

- I. Principios básicos en la intervención de la acusación particular
- II. El reglamento U. E. 2017/1939 del Consejo
 - 1. Los Considerandos del Reglamento UE 2017/1939
 - 2. El Articulado del Reglamento U. E
- III. La transposición al Derecho interno español
 - 1. En el anteproyecto LECrim. 2020
 - 2. El dictamen Consejo de Estado
 - 2. 1. Principio de equivalencia y política criminal
 - 2. 2. Acceso al proceso de la acusación particular
 - 2. 3. Exclusión de la acción popular
 - 2. 4. Participación en la práctica de diligencias
 - 2. 5. Supuestos de urgencia y aseguramiento de la fuente de prueba
 - 2. 6. Impugnación de decretos del Fiscal Europeo Delegado
 - 2. 7. Control jurisdiccional de la actuación procesal de la Fiscalía (art. 42 RUE)
 - 3. Características generales de la Ley Orgánica 9/2021 en relación con la víctima y la acusación particular
 - 4. El Articulado de la L. O. 9/2021
 - 4. 1. La fuerza expansiva de la Fiscalía Europea: el mecanismo de avocación
 - 4. 2. Los requisitos de personación
 - 4. 3. El actor civil

- 4. 4. El acceso y participación en el procedimiento
- 4. 5. Las medidas cautelares reales
- 4. 6. Autorización judicial de diligencias de investigación
- 4. 7. El incidente de aseguramiento de las fuentes de prueba
- 4. 8. La conclusión del procedimiento
- 4. 9. La conformidad
- 4. 10. La fase intermedia. Los escritos de acusación
- 4. 11. La fase intermedia. Los escritos de defensa
- 4. 12. La Audiencia Preliminar
- 4. 13. Apertura del Juicio Oral
- 4. 14. Derecho transitorio

IV. Bibliografía

CAPÍTULO XIX INTERVENCIÓN Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA DEFENSA. DERECHOS Y GARANTÍAS DEL INVESTIGADO

Andreu Van Den Eynde

- I. Nuevas normas, nuevas oportunidades para la defensa
- II. Derechos de la persona investigada
 - 1. Sistema de derechos
 - 2. Derechos procesales básicos
 - 3. Derecho a la traducción e interpretación
 - 4. Derechos vinculados con el aseguramiento de fuentes de prueba
 - 5. Derecho a examinar las actuaciones
 - 6. Persona jurídica investigada
- III. Traslado de cargos
 - 1. Procedencia de la comparecencia de traslado de cargos
 - 2. Desarrollo de la comparecencia
 - 3. Ampliación del ámbito objetivo o subjetivo de la investigación
 - 4. Supuestos de detención del investigado
 - 5. Retraso en la convocatoria de la comparecencia de traslado de cargos
- IV. Declaración de la persona investigada
- V. Reconocimiento de los hechos imputados
- VI. Diligencias de investigación
 - 1. Facultades de la defensa con relación a la investigación

- 2. Aportación de elementos de descargo
- 3. Participación de la defensa en la práctica de diligencias de investigación
- VII. Consideraciones finales
- VIII. Bibliografía

CAPÍTULO XX EL INCIDENTE PARA EL ASEGURAMIENTO DE LAS FUENTES DE PRUEBA

Begoña Vidal Fernández

- I. Introducción
 - 1. Aseguramiento de fuentes de prueba versus prueba anticipada
 - 2. Objeto del incidente
- II. Órgano competente. Momento ad quem para solicitarlo
- III. Legitimación
 - 1. El Fiscal Europeo Delegado, de oficio o a petición de las acusaciones
 - 2. Directamente de las acusaciones personadas por razones de urgencia
 - 3. La persona investigada
- IV. Tramitación
 - 1. Escrito de solicitud
 - a) La fuente de prueba a asegurar
 - b) El motivo que justifica su práctica
 - c) Los particulares del procedimiento a utilizar
 - 2. Alegaciones de las partes
 - 3. Resolución sobre la solicitud
 - 4. Constancia documental
- V. Práctica "del aseguramiento de la fuente de prueba"
 - 1. Comparecencia ante el Juez de garantías
 - 2. Práctica de la prueba en otro Estado miembro
 - 3. Introducción de la prueba "asegurada" en el proceso
- VI. Incidente para la ampliación de la prueba asegurada
 - 1. Objeto del incidente de ampliación
 - 2. Sustanciación del incidente de ampliación
- VII. Bibliografía

BLOQUE VII COOPERACIÓN DE LA FISCALÍA EUROPEA CON ORGANISMOS, AGENCIAS Y ESTADOS

CAPÍTULO XXI COOPERACIÓN DE LA FISCALÍA EUROPEA CON EUROJUST, EUROPOL Y OLAF

Francisco Jiménez-Villarejo Fernández

- I. Antecedentes
- II. Cooperación entre las agencias de la Unión Europea y la Fiscalía Europea
- III. Cooperación entre Europol y la Fiscalía Europea
 - 1. Comentarios iniciales sobre Europol
 - 2. Europol y la Fiscalía Europea. Reglamento (UE) 2022/991, de 8 de junio de 2022
- IV. Especial referencia a las relaciones entre la Fiscalía Europea y Eurojust como la agencia de UE para la cooperación judicial internacional
 - 1. Principales novedades del Reglamento de Eurojust de 2018 y su reforzada dimensión judicial
 - 2. Marco legal
 - 3. Ámbito de competencia material
 - 4. Relaciones entre la Fiscalía Europea y Eurojust
 - 5. Acuerdo de colaboración de febrero de 2021 entre la Fiscalía Europea y Eurojust
 - 5. 1. El intercambio de información (incluyendo datos personales) y cooperación judicial
 - 5. 2. Transmisión y ejecución de solicitudes y decisiones de cooperación judicial en relación con Estados miembros que no formen parte de la Fiscalía Europea y terceros países
 - 5. 3. Cooperación Institucional y administrativa o de gestión
 - 5. 4. Nueva configuración del Sistema de Coordinación Nacional de Eurojust en el artículo 20 del Reglamento de Eurojust, como estructura nacional que permita la adecuada y necesaria coordinación a nivel nacional entre la Fiscalía Europea y las autoridades nacionales
- V. Breve referencia a la Fiscalía Europea y la OLAF
- VI. Bibliografía

CAPÍTULO XXII

COOPERACIÓN CON ESTADOS MIEMBROS FUERA DE LA COOPERACIÓN REFORZADA Y CON ESTADOS NO MIEMBROS DE LA UE

Tomás Giménez Corpas

- I. Consideraciones previas
- II. Marco jurídico y disposiciones comunes
 - 1. Relaciones de Cooperación (Artículo 99. 1 del Reglamento)
 - 2. Intercambio de información (Artículo 99. 2 del Reglamento)

- 3. Acuerdos de cooperación (Artículo 99. 3 del Reglamento)
- III. Relaciones con terceros países y organizaciones internacionales (artículo 104 del reglamento)
 - 1. Estructura de la cooperación con las autoridades de terceros países
 - 2. Instrumentos de reconocimiento mutuo
 - a) Principio de adhesión
 - b) Principio de sustitución
 - c) Principio de doble sombrero y solicitud ad hoc
 - d) Prestación de asistencia por parte de la Fiscalía Europea
 - 3. Extradición
- IV. Relaciones con Estados miembros de la Unión Europea que no participan en la cooperación reforzada para la creación de la Fiscalía Europea
 - 1. Estructura de la cooperación con las autoridades de los EMNP
 - 2. La Fiscalía Europea como autoridad competente para la cooperación judicial
- V. Bibliografía

CAPÍTULO XXIII LA FUNCIÓN DE LA FISCALÍA EUROPEA EN LA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS

Juan José Navas Blánquez

- I. Introducción
- II. La importancia de la recuperación de activos en la UE
- III. La investigación patrimonial por parte de la Fiscalía Europea
 - 1. El inicio de la investigación patrimonial
 - 2. Principales dificultades en la averiguación de bienes
- IV. Fases de la investigación patrimonial
- V. Ámbito de actuación de la Fiscalía Europea
- VI. Conclusiones
- VII. Bibliografía

BLOQUE VIII LA CONCLUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO XXIV EL DECRETO DE CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Leticia Fontestad Portalés

- I. Introducción
- II. Conclusión del procedimiento de investigación

- 1. Terminación por remisión a la autoridad nacional
- 2. Conclusión de la investigación
 - 2. 1. Conformidad
 - 2. 2. Solicitud de apertura del juicio oral formulando escrito de acusación
 - 2. 3. ¿Recurribilidad o irrecurribilidad del decreto de conclusión de la investigación?
- III. Bibliografía

CAPÍTULO XXV EL ARCHIVO DEL PROCEDIMIENTO

Fernando Martín Diz

- I. Terminación anticipada del procedimiento: archivo ante la improcedencia del ejercicio de acciones penales
 - 1. Cuestiones introductorias
 - 2. Legalidad versus oportunidad
 - 3. Decreto de conclusión del procedimiento y decisión de archivo por la Fiscalía Europea: condiciones
- II. Modalidades de archivo
- III. Causales y motivos de archivo
- IV. Intervención y notificaciones de la Fiscalía Europea Delegada
- V. Efectos del decreto de archivo: cosa juzgada y principio ne bis in idem
- VI. Reapertura del procedimiento
- VII. Bibliografía

BLOQUE IX LA FASE INTERMEDIA

CAPÍTULO XXVI LOS ESCRITOS DE CONCLUSIONES PROVISIONALES

Milagros López Gil

- I. Introducción
- II. Marco conceptual
 - 1. La fase intermedia
 - 2. El principio acusatorio en la fase intermedia
- III. Requisitos internos para la presentación del escrito de acusación por parte del Fiscal Europeo Delegado
- IV. Requisitos de los escritos de acusación
 - 1. Ejercicio de la acción penal

- 2. La pretensión punitiva: contenido de los escritos de calificación
- 3. La pretensión resarcitoria: el ejercicio de la acción civil
- 4. La proposición de prueba
- V. El escrito de defensa: especial referencia a la solicitud de sobreseimiento
- VI. Bibliografía

CAPÍTULO XXVII LA FASE INTERMEDIA Y LA AUDIENCIA PRELIMINAR

Guillermo Ormazábal Sánchez

- I. Consideraciones introductorias. La especial trascendencia de la fase intermedia en el procedimiento de la LOFE
- II. Panorama general de la fase intermedia en el procedimiento LOFE
- III. Archivo de la investigación y audiencia preliminar: ¿puede continuar el procedimiento con las acusaciones particulares tras el archivo decretado por la Fiscalía Europea?
- IV. El órgano judicial competente para conocer de la audiencia preliminar
- V. Ausencia de impugnación de la acusación y apertura inmediata del juicio oral: el debilitamiento del principio de oficialidad
- VI. El desarrollo de la audiencia preliminar. La posibilidad de que el juez decrete de oficio diligencias de investigación y el silencio sobre la práctica de diligencias complementarias a instancia de la acusación particular
- VII. El régimen de la publicidad de la audiencia preliminar
- VIII. El tránsito de algunos artículos de previo pronunciamiento y cuestiones previas de la LECrim a la audiencia preliminar. En particular: la posibilidad de apreciar la ilicitud de la prueba y la declinatoria de jurisdicción en la audiencia preliminar
- IX. El desenlace del juicio de acusación: sobreseimiento o apertura del juicio oral
 - 1. Las causas de sobreseimiento y su relación con los motivos de archivo. La posibilidad de decretar el sobreseimiento por motivos no previstos en el art. 123 LOFE
 - 2. El carácter libre o provisional del sobreseimiento. El tratamiento de las imputaciones omitidas en el decreto de archivo o en el escrito de acusación
- X. Bibliografía

BLOQUE X ESPECIALIDADES DEL AUTO DE APERTURA DE JUICIO ORAL Y DEL JUICIO

CAPÍTULO XXVIII

EL AUTO DE APERTURA DE JUICIO ORAL. REGLA SOBRE LA ADMISIBILIDAD DE LAS PRUEBAS

María Nieves Jiménez López

- I. La fase de juicio oral en el procedimiento especial ante la Fiscalía Europea: notas introductorias
- II. La apertura del juicio oral

- 1. El auto de apertura del juicio oral
- 2. El expediente para el juicio oral
- 3. Emplazamiento de las partes ante el tribunal competente para el enjuiciamiento y fallo
- III. La regla sobre la admisibilidad de las pruebas
 - 1. La inadmisibilidad de las pruebas transfronterizas en procedimiento de la Fiscalía Europea
 - 2. La inadmisibilidad de pruebas en la doctrina del TEDH: del estándar Perna a la Doctrina Murtazaliyeva
 - 3. La recepción en la Jurisprudencia de nuestro Tribunal Supremo de la doctrina Murtazaliyeva
- IV. El juicio oral: especialidades
 - 1. Desarrollo del juicio oral. La práctica de pruebas
 - 2. Juicio en ausencia del acusado
- V. Recursos frente a la sentencia
- VI. Bibliografía